[illegible]

[illegible]

Concejo

Martes viyenes dias de Junio del año sobre dicho estando dia fuero ayuntados el
concejo en la casa de la audiencia segund que a costumbrado los caballeros que salieron
fueron ellos que todos por procurador del dicho concejo al fray [illegible] Sanchez
y Salvador Sanchez de Casenmiro que estan delante y pagen de oluda
que finado quedo los alcaldes e los jurados de la dicha aldea

Item por quanto el moro albardero el que fue maestro de fazer las dichas
albardas segund fue dicho a los dichos caballeros e escuderos e ofiziales e otros vecinos
al dicho aly la otra parte de la dicha aldea amonestaron a que pre fuera de la
dicha aldea por quanto los recebidos que viene el dicho fray [illegible] fueron
lo como fiel e entregaron en sus manos por el precio que alamos [illegible]
moros de la morería de esta dicha aldea que se pechan de fiel por trabajo
de las mozas que al dicho aly [illegible] a pagar por que ellos no pueden
oplir por este trabajo los dichos caballeros escuderos oficiales otros vecinos
por el dicho aly [illegible] de albardero [illegible] no sea fiel por cosa alguna que la dicha
aldea ordenaren e mandaren que el dicho moro no sea fiel por cosa alguna que la dicha